



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, ANO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
SEYETE.

Ducados aplicados conforme a lo que se  
expugnaron al que no arriero a la  
Capitulacion, en la qual se hizo celebrante  
Ayuntamiento, y en quanto a el testimonio  
que tiene pedido Sr. Josef Escamea man-  
daron sus Mtes. se le de por el presente  
Su no Asi lo decretaron y firmaron sus  
Mtes. Como tambien el Sr. Sr. Josef Escamea  
por parte que toca, doy fee. =

Gonzalo de Sotomayor, Don Antonio Iny, Juan de Caceres  
Gonzalez, Juan de Caceres y Cavallero

Dn Juan  
Caxel

Lorenzo Sanchez  
Cavallero y Munoz

Josef Escamea  
Bernard

Juan Sanchez

En Villa, en Sto. dia primero de Enero, de Sto. año, yo el  
Sr. Intendente, notifico, el acuerdo, y nombra rruentor antecedente  
de los respectorant, por lo y, a cada uno toca, al

